

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2262/ 22.-

Ramallo, 17 de marzo de 2022

VISTO:

El reclamo de las y los vecinos de calle Salta intersección San Juan de la ciudad de Ramallo y;

CONSIDERANDO:

Que las y los vecinos que viven allí, solicitan que se coloque un contenedor de basura, porque el que había ya no está y desconocen la razón por la que desapareció;

Que al no haber un contenedor en esa esquina, se saturan los de las cuadras siguientes generando que la basura se caiga o los perros rompan las bolsas de basura en busca de comida;

Que el reclamo es justo y es tarea de las y los concejales recorrer el distrito detectando desigualdades y plasmándolas en las herramientas existentes;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, la colocación de un ----- contenedor de residuos en la intersección de las calles Salta y San Juan de la ciudad de Ramallo.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE